



Título del trabajo de grado

Efectos del Bullying que llevan al adolescente al suicidio en el municipio de Medellín

Stefany Palacio Durango – ID 000612375

Paula Espinosa Restrepo – ID 000686426

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Aburra Sur (Antioquia)

Programa Trabajo Social

octubre de 2022

Título del trabajo de grado

Efectos del Bullying que llevan al adolescente al suicidio en el municipio de Medellín

Stefany Palacio Durango – ID 000612375

Paula Espinosa Restrepo – ID 000686426

Monografía Presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a) Paula Andrea Mejía

Nombres y apellidos completos de la persona que dirigió/asesoró el trabajo

Título académico

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Aburra Sur (Antioquia)

Programa Trabajo Social

octubre de 2022

Contenido

Lista de figuras	5
Lista de anexos.....	6
Resumen	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
CAPÍTULO I	11
1 Definición del problema.....	11
1.1 Planteamiento del Problema.....	11
1.1.1 Pregunta problematizadora	12
2. Objetivos	12
2.1. objetivo general	12
2.2. Objetivos específicos.....	12
3. Justificación	13
Capitulo II	14
4. Marco legal	14
5. Marco conceptual	17
5.1. Bullying.....	17
5.2. Ciberacoso.....	18
5.3. Suicidio.....	19
5.4. Intento de suicidio	19
5.5. Adolescencia	20
6 Marco teórico.....	20
7 Marco Metodológico	22
8 Marco contextual.....	23
8.1. INEM José Félix de Restrepo	23
8.1.1. Misión	23
8.1.2. Visión.....	24
Capitulo III	24
9 Resultados.....	24

9.1. Plan de análisis.....	24
9.2. Población.....	25
9.3. Análisis	25
Conclusiones	32
Referencias.....	34
Anexos.....	39

Lista de figuras

Figura 1	28
Figura 2	29
Figura 3	29
Figura 4	29
Figura 5	30
Figura 6	30
Figura 7	30
Figura 8	31
Figura 9	31
Figura 10	31
Figura 11	32
Figura 12	32
Figura 13	32

Lista de anexos

Anexo1.....	40
Anexo2.....	40

Resumen

El Bullying es una forma de maltrato ya sea físico, verbal o psicológico que afecta directamente a un individuo, considerando, así como acosos el cual hoy en día es penalizado en Colombia, debido a la tasa de casos. “El Bullying, incluyendo el acoso escolar a través de internet, sigue siendo un riesgo incomprendido para el bienestar de los niños y jóvenes” afirma (UNICEF, s.f., como se citó en Kilbane, s.f.). De acuerdo a lo anterior es importante señalar, que el bullying escolar puede ser un efecto que conlleva al suicidio en los adolescentes del municipio de Medellín; para lo cual se realizó una extensa búsqueda de artículos de investigación, fichas de lectura, bases de datos y la elaboración de una matriz de problemas sociales, con el objetivo de identificar dichos efectos que contrae esta problemática y que hoy en día es vista a nivel mundial, considerándose así un problema de salud pública, según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Si bien se encontró que existe una causa la cual es llamada acoso escolar, y es una forma de maltrato psicológico, verbal o físico que hace un estudiante a otro sin medir consecuencias. Esto puede traer como consecuencias inestabilidad emocional, baja autoestima, sentimiento de culpa, muerte, entre otras; logrando un aislamiento en su entorno social. De acuerdo a esto se genera un interrogante y es ¿Qué efectos genera el bullying en los adolescentes de Medellín?

Palabras clave: Suicidio, Bullying, adolescente, efectos

Abstract

Bullying is a form of physical, verbal or psychological abuse that directly affects an individual, considering, as well as harassment, which today is penalized in Colombia, due to the rate of cases. "Bullying, including online bullying, continues to be a misunderstood risk to the well-being of children and young people," he says (UNICEF, s.f., as cited in Kilbane, s.f.). According to the above, it is important to point out that school bullying can be an effect that leads to suicide in adolescents in the municipality of Medellín; for which an extensive search of research articles, reading sheets, databases and the elaboration of a matrix of social problems was carried out, with the objective of identifying said effects that this problem contracts and that today is seen at a global level. worldwide, thus being considered a public health problem, according to reports from the World Health Organization (WHO, 2021). Although it was found that there is a cause which is called bullying, and it is a form of psychological, verbal or physical abuse that one student does to another without measuring consequences. This can bring as consequences emotional instability, low self-esteem, feelings of guilt, death, among others; achieving isolation in their social environment. According to this, a question is generated and it is: What generates the bullying that leads the adolescents of Medellín to commit suicide?

Keywords: Suicide, Bullying, Teenager, Effects

Introducción

El tema del bullying como factor relevante en el suicidio, ha sido en los últimos 5 años un problema de salud mental, que va incrementando debido a que no se le está prestando la atención oportuna, un ejemplo claro es que los padres muchas veces no se dan cuenta de las acciones que sus hijos tienen tanto dentro, como fuera del hogar, tanto así que la persona comienza a tener conductas negativas o comportamientos de rechazo, insatisfacción de no querer asistir al entorno escolar, teniendo en cuenta esto, se puede identificar que si no se hace una supervisión apropiada, podría tener consecuencias fatales como la muerte.

Según el Ministerio de salud (2017) “las causas más frecuentes por las cuales los jóvenes se suicidan están relacionadas con trastornos depresivos y afectivos ocasionados en los últimos tiempos por el bullying” (párr. 5). De acuerdo con lo anterior se pretende dar visibilidad a estas causas ya que no solo esta problemática se vive en el entorno escolar, también en la actualidad existe el ciber acoso y en el cual se quisiera mencionar en esta monografía debido a que hoy en día la tecnología ha avanzado con frecuencia y cualquier persona puede hacer uso de esta herramienta, la cual actualiza constantemente creando tendencias y patrones que muchas veces no son aptos para menores de edad, influenciando con facilidad a estas generaciones, pues bien es de observar que manos inescrupulosas se aprovechan de la vulnerabilidad de la víctima, apropiándose de las emociones y más de los menores de edad, estos inician por mostrar un perfil falso causando atracción al menor ganando su confianza o en el peor de los casos el victimario comienza hacer burlas por medio de las redes sociales por el estado físico, o estrato social que tenga la víctima. El nuevo auge de las tecnologías y formas de interacción social entre los jóvenes ha llevado a que las relaciones humanas cambien su manera de comunicación y éstas sean de índole virtual, creando nuevas formas de acoso, llamadas ciberacoso o acoso virtual, mediante el contacto electrónico contra la víctima que se encuentra vulnerada. “Este fenómeno implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar

(principalmente, vía Internet o teléfono celular) de un alumno (ciberagresor) a otro (cibervíctima)”
(García, Martínez & Llanes, 2011, p. 5).

Por otra parte, el bullying cada vez más está cobrando la vida de los adolescentes en el municipio de Medellín, si bien se han implementado estrategias para mitigar esta problemática, esto no ha sido suficiente ya que desde sus hogares no hay comunicación asertiva y los jóvenes prefieren quedarse callados o aguantar hasta cometer actos auto lesivos el cual se considera como el primer paso hacia el suicidio.

CAPÍTULO I

1 Definición del problema

1.1 Planteamiento del Problema

El suicidio en los adolescentes orientado por el Bullying es una problemática que ha impactado en las últimas generaciones, influenciados actualmente por la tecnología y avances que generalmente atacan con la intimidad y aspectos personales del individuo, acompañado de diferentes causas tales como la falta de acompañamiento de los padres a sus hijos cuando se encuentran en el medio cibernético y estos no lo usan adecuadamente; cuando el victimario comienza con comentarios fuera de contexto sobre la víctima con el fin de hacerlo sentir mal frente a sus compañeros logrando su objetivo de generar una baja autoestima en la persona; esto se convierte en una problemática que cada vez coge más fuerza como lo es el Matoneo o (Bullying escolar) que realizan varios compañeros a un estudiante generando maltrato físico o psicológico de forma continua en el entorno escolar y por último el famoso ciberacoso sexual, vulnerando su derecho a la intimidad, logrando un chantaje, apropiándose de sus emociones al momento de cometer el delito, todo esto trae consigo inevitables consecuencias, tales como: Disfunción familiar, aislamiento en el entorno social, inasistencia escolar, ansiedad y cambios de actitud.

La investigación realizada por Viñas (2009) encontró que “los adolescentes con alto uso del Internet buscan lazos online, debido a la intimidad acelerada que promueve este medio” (p.133). Dicho lo anterior el manejo de las redes sociales que hoy en día está siendo manipulado por los jóvenes, en ciertas ocasiones no se está utilizando de manera responsable y por parte de los padres de familia no hay una supervisión adecuada, pues se logra evidenciar que existen diferentes páginas en la red social Facebook donde crean grupos utilizando frases y palabras relacionadas con el suicidio.

Según (Cabodevilla y Sanchis Cordellat, 2011, como se citó en la OMS, s.f.) “estima que para el 2020 las víctimas podrían ascender a 1.5 millones por año”. En tal sentido, Gutiérrez et al. (2006), consideran que:

Típicamente el 25% de quienes intentaron una vez el suicidio, lo intentarán nuevamente el próximo año y, el 10% lo logrará en un plazo de diez años, señalando que entre el 45% y el 70% de quienes

intentan el suicidio sufren principalmente de depresión, con rasgos de impulsividad y agresividad, trastornos de la personalidad y problemas de alcoholismo o algún tipo de adicción, que a menudo van unidos a una pérdida reciente o a problemas de conducta (p.68)

1.1.1 Pregunta problematizadora

¿Qué efectos genera el bullying en los adolescentes del colegio INEM José Felix de Restrepo del municipio de Medellín?

2. Objetivos

2.1. objetivo general

Identificar los posibles efectos que genera el bullying en los adolescentes del Colegio INEM José Félix de Restrepo del municipio de Medellín.

2.2. Objetivos específicos

Describir las características que presenta los adolescentes del colegio INEM José Félix de Restrepo del municipio de Medellín, que son víctimas del bullying escolar.

Analizar los factores que ponen en riesgo la ideación suicida o suicidio a los adolescentes del colegio INEM José Félix de Restrepo del municipio de Medellín, los cuales son víctimas de bullying y ciber acoso.

3. Justificación

Esta monografía tiene como propósito determinar las causas y consecuencias que trae el suicidio motivado por el bullying en los adolescentes de las instituciones educativas, destacando las siguientes causas: maltrato y agresión psicológica, baja autoestima, trastornos depresivos y afectivos de personalidad, autolesión y problemas escolares, mal uso de las herramientas de internet y la poca intervención en las aulas de clase, con esto se busca dar a conocer la importancia que tiene el acompañamiento de los padres a sus hijos y de las instituciones educativas.

Este es un tema que debe ser abordado e investigado desde la disciplina de trabajo social porque es una problemática la cual requiere ser analizada desde un enfoque interdisciplinario apoyado desde trabajo social, psicología y psiquiatría, creando campañas preventivas y educativas, en las cuales el trabajo social logre una intervención tanto individual como familiar, en adolescentes víctimas de Bullying. Según Olaya (2017): Los trabajadores sociales pueden hacer uso de la intervención preventiva para dar respuesta a las problemáticas sociales que se presentan. Una de las líneas de formación educativa que contribuye a prevenir situaciones lamentables entre los estudiantes es precisamente la prevención. (p. 24).

Para el Trabajador Social es de suma importancia conocer este tipo de problemáticas, ya que cada vez va en incremento; según cifras el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forensis durante el año 2013 el porcentaje más alto de suicidio en los adolescentes fue secundaria logrando un 85,21% superando el nivel escolaridad primaria, por lo cual esta profesión debe tener un contexto profundo en cuanto a las causas y consecuencias que trae para la sociedad, por lo tanto desde Trabajo Social se cumple un rol significativo debido a que su reto es fortalecer la capacidad de afrontar sus miedos y hacerles ver que existen otras alternativas y soluciones a las diferentes situaciones que se les pueda presentar, logrando posibles intervenciones para así efectuar cambios positivos en sus vidas.

Como estudiantes de Trabajo Social, es de suma importancia conocer la problemática del bullying, la cual se encuentra hoy en día normalizada, tanto así que una de las consecuencias más comunes en la población adolescente es el suicidio, pues estas personas no cuentan con herramientas suficientes para lograr afrontar esa situación, también es significativo mencionar el uso que se le está dando a las nuevas tecnologías como redes sociales y juegos cibernéticos, en las cuales se prestan en algunos casos para

intimidar, atemorizar y humillar a la víctima, por lo tanto desde la profesión de Trabajo Social se pueden generar estrategias para lograr que estas personas no se sientan solas y puedan buscar otros caminos de ayuda, logrando realizarse como seres humanos y que se sientan protegidos y escuchados. Los adolescentes tienen que saber que no están solos y que hablar con personas confiables es la mejor manera de afrontar la situación, tal vez por miedo a ser juzgados no lo hacen, es por eso llegan a tomar decisiones que pueden ser fatales e impactantes para su entorno familiar y la sociedad.

Esta monografía está basada en una investigación cualitativa en la cual se pretende hacer una revisión documental con datos estadísticos, donde se va a implementar la técnica de revisión documental, revisión documental de las diferentes entidades institucionales en el municipio de Medellín.

El tipo de enfoque para este trabajo es el fenomenológico, el cual se encarga de estudiar y observar de manera subjetiva cómo se manifiestan los seres humanos, basándose directamente de la conciencia. Este hace referencia al comportamiento y pensamiento suicida en los adolescentes, de los cuales se evidencia como un problema de salud mental.

Se realizará una encuesta con preguntas abiertas y cerradas, basada en la técnica cualitativa de interpretación subjetiva, teniendo en cuenta las implicaciones éticas que conlleva a trabajar con adolescentes, se manejará de manera confidencial y así evitar cualquier tipo de riesgo.

Capítulo II

4. Marco legal

En vista de las investigaciones expuestas en temas como el Bullying, ciber acoso y suicidio en los adolescentes, la citada Ley 1620 de 2013 permite al gobierno nacional crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela. Es decir que los menores de edad tienen el derecho a la privacidad y a la no divulgación de situaciones que los pongan en riesgo de vulnerabilidad ya que estos mecanismos de prevención, protección y detección temprana deben ayudar a mitigar la

problemática, y también con base a esta ley las instituciones educativas se comprometan a desarrollar estrategias para fortalecer una sexualidad sana en la población adolescente.

Otro elemento que se considera importante en el marco legal, es el objetivo de la ley 1616 del 2013 en la cual se describe lo siguiente:

Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud. (Ministerio de salud y protección social)

Cabe agregar que se debe priorizar la atención en los adolescentes, fortaleciendo la capacidad de afrontar las circunstancias que los rodea, como por ejemplo el bullying que es hoy en día una de las causas que afecta la salud mental de la población anteriormente mencionada y debe ser un tema importante al tratarlo en las instituciones educativas, ya que estas son acciones inadecuadas que le hacen a estas personas sin pensar en el daño emocional que ocasionan o crean trastornos depresivos y afectivos de personalidad, también es importante señalar que el único método no es el bullying, sino también el mal uso de las redes sociales tal y como lo plantea (S. S. Francisco, 2013, como se citó en Rincón y Ávila, 2014) quien dice que “el conocimiento de la tecnología y las redes sociales es la cosecha de la violencia y, por supuesto, la destrucción de la humanidad” (párr.3). Con referencia a lo anterior se considera que el mal uso de las diferentes tecnologías pueden ocasionar daños emocionales a las personas que son víctimas de acoso cibernético, por medio de intimidaciones, burlas, chantaje, divulgación de información confidencial atacando sus creencias y sentimientos sin pensar en la consecuencias que esta trae para la víctima tales como: pensamientos suicidas, aislamiento social, consumo sustancias psicoactivas, ansiedad, trastornos del sueño, suicidio, entre otras.

En esta monografía es importante conocer las obligaciones que tiene el estado colombiano con la infancia y la adolescencia en diferentes ámbitos, para esto se resalta el artículo 41 de Ley 1098 del 2006 la cual hace mención de:

El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá: Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social; Promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y la forma de hacerlos efectivos; Prevenir y atender en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes. (Colombia Art. 41 Código de la Infancia y la Adolescencia)

En referencia a la clasificación anterior, es importante que en las instituciones educativas se le dé prioridad a esta ley la cual busca prevenir y atender de forma eficiente los actos de violencia contra los adolescentes la cual es la población objeto de esta monografía y así poder minimizar los casos de violencia generando planes de intervención sobre una sana convivencia escolar.

Dicho lo anterior se relaciona el acuerdo 146 de 2019 del consejo municipal por el cual se creó el programa entorno escolar protector de la Alcaldía de Medellín, teniendo como objetivo asesorar a los establecimientos educativos en el fortalecimiento de su gestión escolar, favorecer la convivencia y mediación escolar, el liderazgo estudiantil, la relación familia y escuela, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Resulta oportuno mencionar la importancia que tiene la familia en el desarrollo de habilidades e integridad del adolescente al momento de abordar situaciones de convivencia en el entorno escolar y que estas atribuyan al crecimiento personal y social en el adolescente.

5. Marco conceptual

Con referencia a lo anterior, la presente monografía trata de identificar y describir los efectos que causa el bullying en los adolescentes que los lleva al suicidio, teniendo en cuenta que del término Bullying se despliegan diferentes categorías las cuales son importantes describirlas soportándolas con planteamientos de los siguientes autores.

5.1. Bullying

El Bullying es una conducta que se da entre pares de forma periódica y violenta, siendo esta una de las principales tipologías dadas en el contexto de la violencia escolar, teniendo en cuenta que no todos los escenarios y situaciones en donde hay presencia de violencia escolar, pueden llamarse casos de Bullying; si bien, en las jornadas escolares se ven varias interacciones delictivas y violentas de forma ocasional, pero son distintos sujetos quienes lo protagonizan, ya sea desde la posición de victimarios o víctimas (Gómez, 2013, p.3).

Si bien el anterior autor plantea la definición de la problemática, es importante conocer algunas características que tiene este concepto ya que no solo es un acto violento, sino que viene acompañado ciertas tipologías por lo cual es necesario conocer lo que plantea el siguiente autor.

Para (Díaz-Aguado, 2005, como se citó en Gómez et al., 2007):

El bullying es una forma de violencia entre iguales que tiene las siguientes características: 1) suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos); 2) tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo;

3) supone un abuso de poder, al estar provocada por un alumno (el matón), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa y que no puede por sí misma salir de

esta situación; 4) y se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente". (p. 168).

En el orden de las ideas anteriores sobre el concepto Bullying, este abre más el campo de información acerca de los efectos que tiene esta problemática, teniendo en cuenta, esto existe desde hace muchos años, hoy en día se ha hecho visible por el incremento de casos y específicamente con la llegada de las nuevas tecnologías, por lo tanto, se relaciona a continuación la categoría del ciberacoso describiendo lo que plantea el autor.

5.2. Ciberacoso

Según Estevez et al. "el ciberacoso es una acción agresiva e intencional, desarrollada por un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente". (párr.6). Por lo cual es importante identificar sus características ya que no solo es una acción agresiva que se desarrolla de manera electrónica, sino que este concepto viene acompañado de una serie de comportamientos negativos hacia la víctima tal y como lo plantea el siguiente autor.

La característica principal de este tipo de ataque virtual se manifiesta en el hostigamiento, los insultos, la infamación y otros más, que van quebrantando la dignidad de la persona y pueden ocasionar, posteriormente, trastornos de la salud mental. Para analizar este problema, es necesario mencionar sus causas y una de ellas es su permanencia en las redes sociales, las cuales se entienden como lo citaron Rincón y Ávila (2014) "la existencia de las redes humanas determinadas por las tecnologías y la ciencia en las que el ser se ha constituido como un número o como un código de identificación" (Becker, 1977, p. 82).

Es decir, hoy en día la tecnología ha permitido que estos fenómenos se asocien de una manera negativa al tratar a la víctima como un simple juego, desprestigiándolo y quitándole el derecho a la intimidad, no solo esto le ocasiona el trastorno de salud mental sino también trastornos de personalidad que

pueden conllevar al consumo de drogas o peoraún atentar contra su vida, por lo que es importante relacionar la categoría del suicidio.

5.3. Suicidio

Para Durkheim (1987), “el suicidio es la muerte medita o inmediata producto de un acto valorado como positivo o negativo pero que finalmente es realizado por la propia víctima”. Dicho lo anterior es importante complementar describiendo la complejidad que trae este acto en la vida de la víctima, tal y como lo plantea el siguiente autor La complejidad de esta conducta se hace visible en las siguientes manifestaciones: la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta la posible consumación del acto. (Suarez, 2018, p. 178).

En lo anterior estas personas que cometen este tipo de acción son individuos que tienen claro su objetivo donde inicia como una idea y termina acabando con su propia vida sin pensar en las consecuencias que puede traer esto, aunque en ocasiones lo que hacen es intentarlo. A continuación, se relaciona el concepto intento de suicidio.

5.4. Intento de suicidio

Según la Alcaldía de Medellín (S.F) “El intento de suicidio, llamado también suicidio frustrado o no exitoso, es aquel realizado por una persona que habiendo decidido terminar con su vida o actuando en un súbito impulso, escoge el método más efectivo disponible, estando seguro de que nadie intervendrá y fracasa”. Sin embargo, es importante mencionar que intento suicida viene acompañado de una ideación la cual está compuesta por una serie de acciones que se requieren relacionar dentro de este concepto tal y como lo menciona el autor.

Sánchez, Villareal y Musitu (2012), “la ideación suicida, da cuenta del primer eslabón del suicidio: el acto suicida se encuentra compuesto por diversas acciones, en donde el desencadenante es la ideación, de manera que es una etapa de suma importancia caracterizada por pensamientos intrusivos y repetitivos sobre la muerte auto infringida, sobre las formas deseadas de morir y sobre los objetos, circunstancias y condiciones en que se propone morir”. Dicho lo anterior es importante mencionar que tanto está relacionado este concepto con la etapa de adolescencia ya que esta es una fase donde se conjugan una serie de crisis y cambios de comportamiento en esta población, en relación con este último apartado, se da paso

al concepto adolescencia.

5.5. Adolescencia

Para Piaget (1993), “la adolescencia constituye una etapa crucial del desarrollo de la inteligencia en la que la habilidad de los procesos cognoscitivos acelera su camino hacia niveles más elevados; es decir, empiezan a funcionar intelectualmente como adultos”. En este orden de ideas es importante hacer mención que.

La adolescencia, considerada como una etapa de crisis y cambios, hace que el joven se encuentre en un estado de vulnerabilidad en el que las conductas impulsivas y agresivas, a veces dirigidas hacia los otros y otras hacia ellos mismos, se hacen presentes especialmente en esta etapa vital. (Aberastury y Knobel, 1971). En efecto esta población es una de las más vulnerable referente a la problemática del Bullying y el ciberacoso, debido a los cambios y crisis que presentan los adolescentes y, si no cuentan con un pleno desarrollo en los procesos cognoscitivos esto puede causar en ellos, depresión, ansiedad e ideaciones suicidas las cuales pueden llegar a causar la muerte.

6 Marco teórico

En el presente apartado se muestra los teóricos los cuales opinan sobre la problemática del bullying que cada vez es mayor en las instituciones educativas y por la cual se desencadenan consecuencias fatales como el suicidio o conductas autolesivas, motivo por el cual es la motivación de esta monografía lo que lleva a la investigación e indagación de las causas que lo genera y el por qué se sigue presentando cada vez perceptible en las aulas de clase, para esto se realiza investigación exhaustiva de documentos, artículos, tesis, revistas, con el fin de determinar las estadísticas que se encuentran y la realidad en las nuevas generaciones como factor de riesgo para la salud mental.

El Ministerio Nacional de Salud (MINSALUD) en su boletín No. 2 del 2017, establece que las causas más frecuentes por las cuales los jóvenes se suicidan están relacionadas con trastornos depresivos y afectivos ocasionados en los últimos tiempos por el bullying (Valadez, Amezcua, González, Montes y Vargas, 2011 citado por Palacio et al., 2019)

Se ha determinado según el ministerio nacional de salud que los jóvenes están propensos a cometer actos suicidas, debido a que están abiertamente implicados en las instituciones a ser víctimas de Bullying, es importante reconocer que estas serían una de las causas que se deben tener en cuenta para realizar una investigación más profunda con el fin de minimizar la problemática.

Según los autores González, Mariaca y Arias (2014) El bullying es un fenómeno social que se presenta dentro de un contexto educativo, y que consiste en que uno o varios niños, niñas o adolescentes agreden física, verbal o psicológicamente a uno o varios de sus compañeros o compañeras. Las consecuencias de este fenómeno para las víctimas incluyen el bajo rendimiento académico, la desmotivación escolar, los traumas psicológicos y los trastornos psicósomáticos; el bullying también es una de las causas de mayor deserción escolar.

De acuerdo a este estudio se logra evidenciar las causas que afectan el desempeño escolar y posterior las consecuencias que trae el bullying como problemática en la sociedad, es por esto que desde las instituciones es fundamental tener conocimiento sobre las alertas que presentan los estudiantes, sin dejar a un lado el rol que tiene la familia como base fundamental para el desarrollo en la identidad de la persona, su autonomía en el ámbito social y personal.

Casi uno de cada tres estudiantes, 32%, ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar ha sufrido violencia física, según un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

De acuerdo al porcentaje anterior se deduce que cada vez se incrementan las cifras sobre esta problemática, la cual se evidencia que hoy en día está catalogada como un problema de salud pública, específicamente en adolescentes.

Para González, Mariaca y Arias (2014) El suicidio ha sido una problemática vivida a lo largo de la historia humana, pero solo desde hace algunos años se vienen adelantando investigaciones relacionadas con el tema. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (2018) reportó que el suicidio es la segunda causa de muerte entre las personas cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años de edad, rango en el que se encuentran los participantes de la presente investigación.

Según el Boletín Salud mental Conducta suicida Subdirección de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud (2018).

El suicidio. Muerte derivada de la utilización de cualquier método (envenenamiento, ahorcamiento, herida por arma de fuego o cortopunzante, lanzamiento al vacío, a un vehículo o cualquier otra forma) con evidencia, explícita o implícita, de que fue autoinfligida y con la intención de provocar el propio fallecimiento. Es un problema de salud pública, por su frecuencia cada vez mayor, por la pérdida de muchos años de vida que pudieron ser vividos y en general por las consecuencias.

7 Marco Metodológico

La corporación universitaria Minuto de Dios cuenta con dos campos de investigación, para el caso de esta experiencia investigativa se trabajará desde el campo nombrado como Desarrollo Humano y se eligió la segunda línea de investigación de gestión social y desarrollo comunitario, que se acerca al propósito específico de la profesión de Trabajo Social, esto permitirá que la investigación relacione adecuadamente el propósito de la universidad en torno a la investigación y al objetivo de identificar los efectos del bullying en los adolescentes de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo. A la vez, se nutrirá con esta investigación, la sublínea de investigación del programa de familia, infancia y adolescencia, de esta manera los hallazgos de esta investigación, podrían generar nuevas oportunidades de investigación y conocimiento al respecto. Los jóvenes que participarán de esta investigación tienen las siguientes características, viven en diferentes municipios tales como: Medellín, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Copacabana, de los cuales se encontró que la mayoría residen en vivienda arrendada y casa propia, en el grupo poblacional se identificó que algunas de estas personas son víctimas del conflicto armado.

En el propósito de identificar, describir y analizar los efectos del bullying en los adolescentes, se eligió realizar una investigación cualitativa – no experimental, que desde el paradigma comprensivo interpretativo aportará al conocimiento de los posibles efectos del bullying, permitiendo hacer análisis de las respuestas de participantes voluntarios que, desde su visión íntima y confidencial; responderán libremente sobre los posibles efectos generados por las experiencias de bullying. Con referencia a lo anterior, se escogerán las técnicas de revisión documental y encuesta por medio de la plataforma Google Forms, puesto

que estas permiten obtener información directa de la población objeto y al ser personas menor de edad los datos se pueden tratar de manera confidencial, por lo tanto las preguntas serán diseñadas abiertas y cerradas, para que los adolescentes puedan tener facilidad y variedad al responder, siendo esta una técnica de recolección de datos, la cual ayuda en la obtención de información que se requiere para ampliar el contexto de la problemática y que permita conocer las causas y consecuencias que abarca el bullying.

Las fuentes secundarias serán vitales para continuar el proceso de análisis y describir esas vivencias señaladas por los participantes.

8 Marco contextual

Con respecto al marco contextual es importante resaltar la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo, ubicada en el barrio el poblado del municipio Medellín, de acuerdo con la Secretaría de Educación de Medellín (2019) esta es una institución pública reconocida por sus 50 años de existencia, esta se ha posicionado como una institución de calidad al mantenerse en nivel A en la prueba Saber 11 del Icfes, contando con 21 modalidades de media técnica tales como: Electrónica, Maderas, Modas, Gastronomía, Química Industrial, Deportes, Administración, Comunicaciones, Programación, entre otras.

8.1. INEM José Félix de Restrepo

La I.E. Inem José Felix de Restrepo es una institución oficial, dedicada a la prestación de servicios de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Media Académica. En la actualidad la institución cuenta con un total de 3200 estudiantes matriculados, de los cuales se aplicó la encuesta a estudiantes de 6° a 11° ya que es la población objeto de esta monografía, en este caso se obtuvo como muestra que del grado 6° respondieron 33 estudiantes, de 7° grado 35 estudiantes, de 8° grado 22 estudiantes, de 9° grado 44 estudiantes, de 10° grado 43 estudiantes y grado 11° respondieron 52 estudiantes.

8.1.1. Misión

La I.E. Inem José Felix de Restrepo es una institución oficial, dedicada a la prestación de servicios de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Media

Académica. Mediante una propuesta curricular diversificada, flexible y abierta a la innovación pedagógica, propicia la formación integral de sus estudiantes fundamentada en valores, en la conservación ambiental, en aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. El egresado, por lo tanto, tendrá la posibilidad de continuar su proceso formativo en la educación terciaria, vincularse al mundo del trabajo o generar opciones de auto sostenimiento mediante proyectos de emprendimiento.

8.1.2. Visión

En el año 2020, la I.E. Inem José Felix de Restrepo, caracterizada por su diversificación, se perfilará como un escenario educativo de alta calidad y centro de apropiación técnica y tecnológica en el área metropolitana del Valle de Aburrá, que involucra la investigación escolar en los procesos educativos, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica. Así, desde la investigación, la formación académica y humana y la apropiación tecnológica formará integralmente ciudadanos autónomos, críticos, creativos, democráticos y comprometidos con el medio ambiente que valoren el saber científico, social y cultural; sujetos activos en producción de nuevos conocimientos; competentes para continuar en la cadena de formación técnica, tecnológica y profesional o acercarse al mundo laboral.

Capítulo III

9 Resultados

9.1. Plan de análisis

En esta investigación se eligió una encuesta de análisis de información con el propósito de identificar qué efectos genera el Bullying en los adolescentes del municipio de Medellín que los lleva al suicidio y por medio de esta brindar herramientas que permitan sensibilizar dicha problemática, esta encuesta fue aplicada a adolescentes de 12 a 18 años en la Institución Educativa Inem José Félix de Restrepo, la cual contiene 13 preguntas abiertas y cerradas, esta se implementó por medio de la plataforma Google forms, de las cuales obtuvimos 229 respuestas de diferentes edades y géneros.

9.2. Población

La selección de los participantes fue de manera voluntaria, debido a las implicaciones éticas que requiere la población de adolescencia. En total fueron 229 personas de diferentes edades y géneros, con el fin de conocer los comportamientos que han presentado estas personas y qué estrategias han implementado sobre el Bullying.

9.3. Análisis

De acuerdo al instrumento realizado, se obtuvieron resultados importantes donde se logra evidenciar que el 99.1% de la población encuestada tienen conocimiento sobre la problemática y de este porcentaje un 57.2 % han sido víctimas, lo cual conlleva a cuestionar sobre cuál es el manejo que le da la institución a esta problemática, si bien es una cifra que está por debajo del 100% de 229 respuestas obtenidas, esta pregunta la respondieron 131 personas lo que conlleva a analizar sobre las herramientas y las estrategias que tiene la institución sobre los casos que se evidencian en la encuesta, con el fin de proponer proyectos educativos que aporten de manera positiva a la disminución de casos sobre el bullying que se vive en esta institución, pues entre las señales que se presentan, las que más se resaltan son: Depresión, ansiedad, baja autoestima, aislamiento social, ganas de no ir a la institución y falta de apetito, estos son signos de alarma porque, posteriormente se tiene un alto indicio a la ideación suicida en los adolescentes, por lo tanto se requiere de un acompañamiento por parte de la institución, donde esta población este acompañada por profesionales del área psicosocial principalmente de Trabajo Social.

En relación con el apartado anterior, es importante mencionar lo que plantea Suarez (2016):

Este fenómeno es un tipo de violencia ejercido entre iguales en el contexto escolar y hay que poner todos los medios necesarios para que no se produzca. Por eso desde la disciplina del Trabajo Social se puede abordar ya que trabaja con los factores que producen determinadas problemáticas y trata de modificar los problemas sociales, para conseguir una plena autonomía de los usuarios en la superación de su situación a través de su empoderamiento y de su propio desarrollo personal y social, gracias a la adquisición de determinadas habilidades personales y sociales. (P.6)

Por otro lado y de acuerdo a los resultados arrojados sobre el tipo de bullying que han sufrido estas personas, se obtuvo un porcentaje significativo en la respuesta bullying verbal, alcanzando un 42.8% convirtiéndose este en el más común en las aulas de clase; también está el bullying psicológico el cual es un factor importante en este análisis pues se obtuvo como respuesta que el 24.5% de estos estudiantes han sido víctimas, y si se compara con las demás respuesta se podría deducir que estos factores siguen siendo los principales al momento de tener en los adolescentes la ideación suicida.

Para complementar con lo mencionado en el párrafo anterior, es importante destacar que el 44.5% prefieren hablar con un adulto de confianza cuando se presentan síntomas de bullying, lo cual es significativo para minimizar esta problemática en ambientes familiares, educativos, y sociales. Por lo que se deben comenzar a desarrollar proyectos educativos y sociales que ayuden al fortalecimiento de manejo de resolución de conflictos. De esta manera prevenir el suicidio en los adolescentes. “De acuerdo a Herrera (1997) el criterio de funcionalidad de la familia está dada con relación a promover el desarrollo integral de sus miembros y lograr el mantenimiento de estados de salud favorables en estos”. En desenlace, de acuerdo con lo anterior, se destaca la importancia de la red de apoyo familiar, siendo esta el pilar para el desarrollo social y emocional en la educación del adolescente, ya que es fundamental potencializar las habilidades necesarias para afrontar la vida en la adultes, es importante mencionar que no solo las instituciones educativas tienen la responsabilidad de formar y sensibilizar a esta población frente a este tema, ya que también influye el acompañamiento que hace su entorno familiar frente a esta problemática.

Se evidenció que en la pregunta ¿han recibido formación acerca del Bullying? fue acertada con un 83.8%, por lo tanto la institución educativa debe continuar con la formación, y seguir fortaleciendo y sensibilizando a la población en general, incluyendo docentes, directivos y estudiantes donde se desarrollen formaciones integrales que sirvan como redes de apoyo logrando con esto disminuir esta problemática, ya que, de acuerdo con los resultados arrojados, el 54.6% no tienen conocimiento sobre las redes de apoyo que existen para tratar este tipo de casos. Por lo tanto, el rol del trabajador social sigue siendo importante para abordar este tipo de problemáticas el cual aporta y brinda herramientas para una intervención oportuna tanto para la víctima como el victimario.

Es importante mencionar que en la institución no se han presentado casos de suicidio, pero de acuerdo a los resultados arrojados en la encuesta, algunos estudiantes manifestaron haber tenido ideaciones suicidas por motivo del Bullying, lo cual lleva a plantearse qué herramientas se están utilizando en el entorno familiar y educativo para mitigar la ideación suicida en estas personas y así evitar que la decisión sea el suicidio, de acuerdo con la siguiente cita “el suicidio es un proceso que se inicia con la ideación en sus diferentes expresiones (preocupación autodestructiva, planificación de un acto letal, deseo de muerte) discurre por el intento suicida y finaliza con el suicidio consumado” (González, 2021, p.10).

Para finalizar y dando respuesta a la pregunta problematizadora de esta monografía la cual es, ¿Qué efectos genera el bullying en los adolescentes del colegio INEM José Félix de Restrepo del municipio de Medellín? se evidencio que un 48% de personas encuestadas respondieron sobre las consecuencias que genera el Bullying y entre ellas son : Ansiedad, depresión y pensamiento suicida; por lo tanto se considera que se le debe dar un manejo con enfoque social, a las diferentes consecuencias relacionadas en el apartado anterior, basado en intervenciones que ayuden a mejorar la convivencia escolar y prevenir acciones fatales como el suicidio.

Dicho lo anterior se anexan preguntas con sus respectivos resultados.

Figura 1

Edad de los participantes

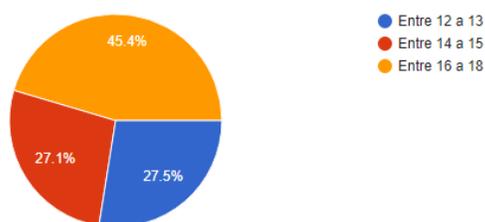


Figura 1 Resultados clasificación de edades, elaboración propia (2022)

Figura 2

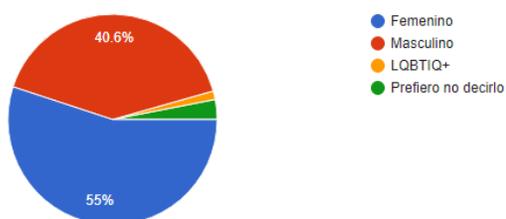
Sexo**Figura 2 Resultados clasificación de sexo, elaboración propia (2022)**

Figura 3

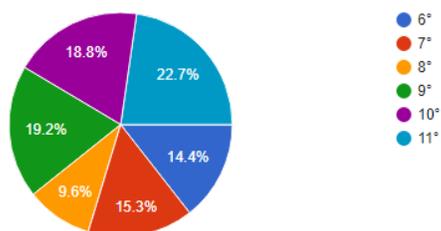
Nivel de escolaridad**Figura 3 Resultados clasificación nivel de escolaridad, elaboración propia (2022)**

Figura 4

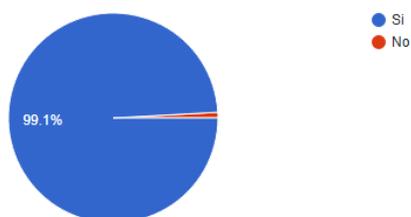
Pregunta. ¿Sabes que es el Bullying?**Figura 4 Respuesta de los participantes sobre el bullying, elaboración propia (2022)**

Figura 5

Pregunta. ¿Has sido víctima de Bullying?

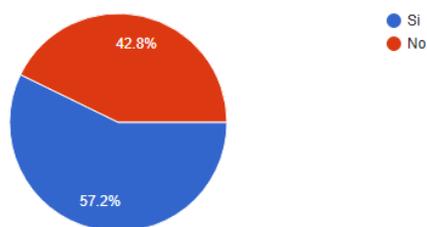


Figura 5 Respuesta de los participantes sobre victimización frente al bullying, elaboración propia

(2022)

Figura 6

Pregunta. ¿Si has sido víctimas de bullying qué síntomas presenta o has presentado a causa de esto?

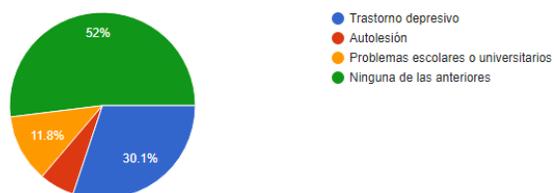


Figura 6 Respuesta frente a síntomas del bullying, elaboración propia (2022)

Figura 7

Pregunta. ¿Qué otra situación o síntoma has presentado?



Figura 7 Respuesta de los participantes síntomas del bullying, elaboración propia (2022)

Figura 8

Pregunta. ¿Has usado algunas de las siguientes estrategias para enfrentar el Bullying?

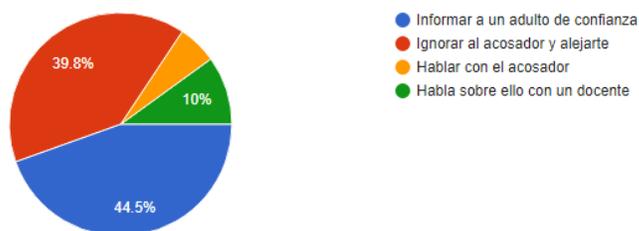


Figura 8 Respuesta de los participantes sobre estrategias para enfrentar bullying, elaboración propia (2022)

Figura 9

Pregunta ¿Si ha sido víctima de bullying, qué estrategias a utilizado para solucionarlo?

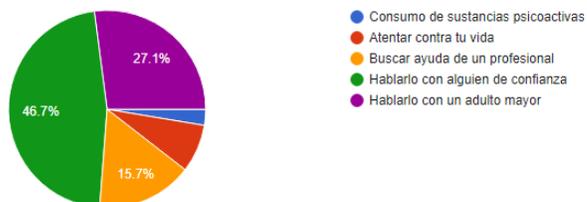


Figura 9 Respuesta de los participantes sobre estrategias para solucionar el bullying, elaboración propia (2022)

Figura 10

Pregunta. ¿Qué tipo de Bullying ha sufrido?

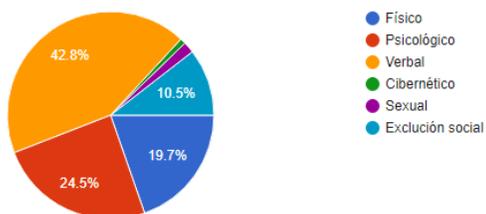


Figura 10 Respuesta de los participantes sobre el tipo de bullying que ha sufrido, elaboración propia. (2022)

Figura 11

Pregunta. De los siguientes aspectos, ¿Cuáles considera que se pueden presentar como consecuencias del Bullying?

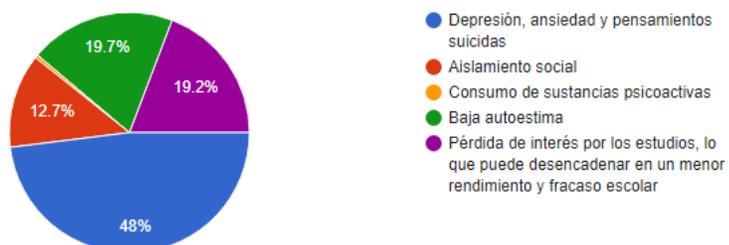


Figura 11 Respuesta de los participantes sobre consecuencias del bullying. (2022)

Figura 12

Pregunta. ¿Has recibido formación acerca del Bullying?

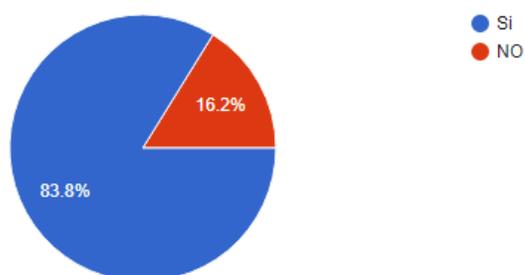


Figura 12 Respuesta de los participantes sobre formación del bullying, elaboración propia. (2022)

Figura 13

Pregunta. ¿Conoces redes de apoyo para tratar esta problemática?

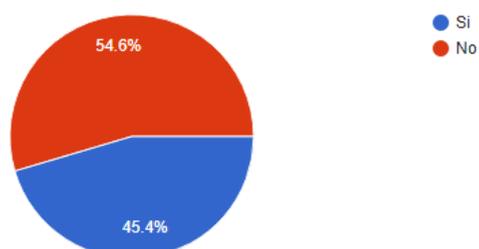


Figura 13 Respuesta de los participantes sobre redes de apoyo, elaboración propia. (2022)

Conclusiones

Las redes sociales han sido un factor importante en los últimos tiempos, ya que este da facilidad comunicativa a las personas y en búsqueda de informaciones de interés. Se ha evidenciado que existen diversas problemáticas frente a este tema, pues los adolescentes se han visto involucrados al ser este un detonante por el mal uso cibernético, causando afectaciones emocionales y psicológicas, como también es de gran importancia complementarlo con el bullying pues este es un tema que ha causado consecuencias debido a que la víctima se siente sin salida alguna y toma la decisión de suicidarse, lo que se busca en esta monografía es contextualizar los fenómenos que se viene dando referente a estos dos temas, ya que por un lado no se tiene control y seguridad, en las redes sociales, las personas consideran normal que una persona con edades entre 12 a 18 años se sumerja en el medio cibernético sin tener la responsabilidad adecuada y al ver que cualquier persona puede utilizarlas con perfiles falsos, ocasionando daños a la víctima, otro fenómeno que es importante resaltar es el del bullying, al considerar que ponerle un sobrenombre o burlarse de una persona por su aspecto físico es algo normal, sin pensar en lo que esa persona está sintiendo en ese momento, se considera que desde la crianza es donde surgen este tipo de conflictos.

El suicidio motivado por el Bullying no es solo una problemática que abarca a Colombia, pues se conocen casos a nivel mundial sobre este tema, tanto así que según la OMS (2019) cerca de 700.000 personas se suicidan cada año, debido a esto hoy en día se considera un problema de salud mental, es ahí donde se debe cuestionar que se está haciendo desde los gobiernos sobre la problemática, para que estas personas no se sigan quedando calladas y busquen ayuda de profesionales que les den ese apoyo que requieren, por lo tanto se considera que es una de las maneras de las cuales se puede influir en disminución de muertes de los adolescentes y en la sociedad en general.

Se considera que la problemática del Bullying en la Institución Educativa José Félix de Restrepo debe ser intervenida desde el área psicosocial específicamente por un trabajador social, que desde su conocimiento profesional pueda abordar este tipo de problemáticas, educando y sensibilizando a la comunidad educativa, y las familias de estas personas ya que desde el entorno familiar es donde surge el desarrollo integral del adolescente, tal y como lo menciona Iglesias (2016):

La familia es el contexto en el que el adolescente crece y madura, se vincula afectivamente, se educa en valores, se establecen los límites y se desarrolla la autonomía lo cual no excluye los conflictos que también contribuyen a la consolidación personal del adolescente; es el correcto afrontamiento de esos conflictos la clave para una buena relación en el seno familiar.

Referencias

- Acevedo, J. (2019). El suicidio infantil, retos de una sociedad global. Tópicos del Trabajo Social. *Revista internacional del Trabajo y bienestar* (8) 49-59
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7188574>
- Aguirre-García, J. C y Jaramillo-Echeverri, L.G. (2012). APORTES DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8(2),51-74
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134129257004>
- Alcaldía de Medellín. (s.f). *Vigilancia epidemiológica del suicidio y el intento de suicidio*. [Archivo PDF]
[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano2/PlandeDesarrollo0_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/Boletines%202010/Anexo%20\(2\)%204.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano2/PlandeDesarrollo0_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/Boletines%202010/Anexo%20(2)%204.pdf)
- Almansa, A.; Castillo, A. y Fonseca, O. (2012). Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. *Revista Científica de Educomunicación* xx (40), v. XX, 127-135.
<http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-03-03>
- Barranco Torres, C. (2014). Ciberacoso: concepto y aspectos educativos [Trabajo de grado, Universidad de Granada]. Repositorio Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/36357>
- Barreto, M.C; Bernalte M.T; Gala, F.J; Gómez, A.; Lupiani, M; Miret, A. y Lupiani S (2007). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Cuad Med Forense* 13, 165-177. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>
- Cabodevilla, A.S., y Cordellat, F.S. (2010). Perfil personal de adolescentes con ideación suicida patológica. *Revista Apuntes de Psicología*, 28 (3), 443-455.
- Cifuentes, S. (2013). *Comportamiento del Suicidio, Colombia 2013* [Archivo Pdf].
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Suicidio.pdf/c3fdd0fa-53bd-746a-f8c6-d7872de67020?version=1.0>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). 21 de enero de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2013). 15 de marzo 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El congreso de la República de Colombia. (2006). 8 de noviembre de 2006. Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Escobar, J., Montoya, L., Restrepo Bernal, D. y Mejía Rodríguez, D., (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista colombiana de psiquiatría*. 46 (4):247–251

González Rodríguez, A.M. (2021). *Situaciones detonantes del comportamiento e ideación suicida en adolescentes víctimas de acoso escolar* [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia].

Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/34766>

Gutiérrez, A.G.; Contreras, C.M.; Orozco, R.Ch. (2006) El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, vol. 29, núm. 5, pp. 66-74.

Iglesias, Diz, J.L. (2016). Adolescente y familia. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, Volumen (IV). 45-52

https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol4num3-2016/45_adolescencia_y_familia.pdf

Ley 1098 de 2006. Código de la infancia y adolescencia. 8 de noviembre de 2006.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. 21 enero de 2013.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Marín, D., & Ruiz, G., (2016) El acoso sexual en los jóvenes a través de las redes sociales en los grados noveno del Colegio Corazonista en la ciudad de Medellín [Tesis de pregrado] Repositorio Minuto de Dios, Bello, Colombia. <http://hdl.handle.net/10656/4592>

Mcgraw-Hill. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México. Interamericana Editores, s.a. de c.v.

Ministerio de salud. (2017). Boletín de salud mental Depresión Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-depresion-marzo-2017.pdf>

Ministerio de salud. (2019). Boletín de salud mental Conducta suicida Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf>

Olaya, A. (2017). El quehacer del trabajador social y su relación frente a las acciones de prevención y mitigación de la violencia escolar en la institución educativa suroriental Andrés Augusto Olaya Orjuela universidad libre traba seccional Pereira Jo social Pereira 2017 (Monografía).

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16925/EL%20QUEHACER%20DEL%20TRABAJADOR%20SOCIAL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización mundial de la salud. (OMS 2012). Suicidio. Recuperado de. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Organización mundial de la salud. (OMS 2021). Suicidio. Recuperado de. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Palacio, C., Rodríguez, L.J. y Gallego, A.M. (2019). Sentimientos y pensamientos de jóvenes frente al acoso escolar: el suicidio como una alternativa. *Revista Eleuthera*, 21, 34-47. Recuperado de. DOI: 10.17151/elev.2019.21.3.

Ramírez Gallego, J y Gómez Ramírez, C. (2020). La violencia escolar (Bullying): Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira]. <http://hdl.handle.net/10785/7208>

Resolución 4886 de 2018 [Ministerio de salud y protección social]. Por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental. Noviembre 15 del 2018.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>

Rodríguez, A.P. & Fernández, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140. DOI: 10.14718/ACP.2014.17.1.13

Rincón Rueda, A. I. y Ávila Díaz, W. D. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova* 12(14), 149-164.

Recuperado de.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S190065862014000200009&script=sci_abstract&tlng=es.

Rodríguez Puerta, A. (2018). Lifereder. Obtenido de <https://www.lifereder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/#Ejemplos>

Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Secretaría de educación de la alcaldía de Medellín. (2019). Conoce los beneficios de estudiar en el INEM este 24 de agosto. <https://sem.medellin.edu.co/sala-de-prensa/1718-conoce-los-beneficios-de-estudiar-en-el-inem-este-24-de-agosto>.

Soto, Dulce (2017). Alertan que redes enaltecen suicidio. *El Norte*; Monterrey, México 26 Dec 2016: 2

Suarez, B. (2016). *Rol de los Trabajadores Sociales Ante el Acoso Escolar*. [Trabajo de Grado, Universidad de Valladolid] <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19503/TFG-G%201892.pdf;jsessionid=69DCCF3AEB8BB132D48B1F2570E8D7F1?sequence=1>

Suarez, Y. (2018). El suicidio en la adolescencia: una aproximación desde el apego y la regulación emocional. En: A. D. Marengo-Escuderos. *Estudios del desarrollo humano y socioambiental*. (pp. 178-207).

Barranquilla, Colombia: Ediciones CUR. Recuperado de.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6676034>

UNESCO. (2019) Un tercio de los niños sufren acoso escolar. Recuperado de:

<https://news.un.org/es/story/2019/01/1449802>

UNICEF. (11 de agosto de 2016). Dos tercios de los jóvenes de más de 18 países dicen haber sido víctimas de bullying. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/dos-tercios-de-los-j%C3%B3venes-de-m%C3%A1s-de-18-pa%C3%ADses-dicen-haber-sido-v%C3%ADctimas-de>

Uribe, Ana Fernanda; Orcasita, Linda; Aguillón Gómez, Erika Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia *Psychologia. Avances de la disciplina*, vol. 6, núm. 2, julio- diciembre, 2012, pp. 83-99 Universidad de San Buenaventura Bogotá, Colombia. Recuperado de. [Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia \(redalyc.org\)](#)

Uribe Ortega, Marta El desarrollo del pensamiento formal y la adolescencia universitaria. *Perfiles Educativos*, núm. 60, abril-juni, 1993 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.

Varengo Judith. (2016). Ideación Suicida en Adolescentes. [Trabajo de grado, Universidad siglo 21]. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13032/VARENGO%20Judith.pdf?sequence=1>

Anexos

Anexo 1

MATRIZ ÁRBOL DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES									
Asignatura: Investigación Social I					Fecha de recolección de la información: 21 febrero de 2020				
Lugar: A nivel mundial					Población: niños, adolescentes				
N°	Problema	Causas	Consecuencias	Valores Implicados	Personas Afectadas	Propuesta de solución de la población	Relación con el Marco legal	Autor clave y texto al Marco teórico	Posibilidad de investigación
1	Fenómenos asociados al suicidio en niños y adolescentes motivado por el Bullying y las redes sociales	<p>- No supervisión constante de los padres a sus hijos cuando se encuentran en el medio cibernético y estos no lo usan adecuadamente</p> <p>-cuando el victimario logra su objetivo hace que la víctima comience a tener baja autoestima</p> <p>-Matoneo que realizan varios compañeros a un alumno generando maltrato físico o psicológico de forma continua en el entorno escolar (Bullying escolar)</p> <p>-ciberacoso sexual al menor de edad, vulnerando su derecho a la intimidad, logrando un chantaje</p>	<p>- Referente a esta causa se logra una Disfunción familiar</p> <p>- la victima comienza a aislarse de su entorno social creyendo que es menos que los demás</p> <p>-La persona se siente desorientada y comienza a perder su gusto a estudiar y esto genera inasistencia escolar</p> <p>-ansiedad y cambios de actitud de la persona al sentirse vulnerada sin saber a quién acudir</p>	<p>-Entorno escolar</p> <p>-Centros de salud</p> <p>-Alcaldía municipal</p> <p>-derecho a la vida</p> <p>-derecho a la libre expresión</p> <p>- El derecho a la salud.</p>	<p>-Niños</p> <p>-Adolescentes</p> <p>-Adultos</p> <p>-Familias</p> <p>-Amigos</p> <p>-Instituciones</p> <p>-Estudiantes</p>	<p>-Regulación en la seguridad de internet</p> <p>-Generar estrategias de un internet seguro</p> <p>-Acompañamiento y vigilancia de los padres hacia sus hijos en el manejo de redes sociales</p> <p>- Acompañamientos psicológicos</p> <p>-Programas de prevención y salud mental</p> <p>-Talleres de autoestima</p> <p>-Elaborar políticas en el ámbito académico con el fin de prevenir conductas agresivas</p> <p>- Sensibilizar a os docentes para que estén atentos a los cambios de conductas que presenten los estudiantes</p> <p>- Padres y docentes deben estar capacitados para solución de problemas, empatía y autocontrol.</p> <p>-Crear programas de prevención d acoso escolar</p>	<p>-Ley 1040 de 2006 que habla sobre el derecho a la asistencia médica prioritaria o de urgencias al sentirse depresivo o con pensamiento suicida.</p> <p>- Ley 1616 del 2013 el derecho a la salud mental a la población colombiana priorizando a los niños, niñas y adolescentes, mediante a la salud y al trastorno mental.</p> <p>- La resolución 518/ 2015 incluye entre las tecnologías en salud a desarrollar</p>	<p>-Algunos autores postulan que la presencia de ansiedad identifica un subtipo de ideación suicida infantil. En esta línea, Allan (1998) [16] estudió una muestra de 27 niños con ideación suicida hospitalizados, entre 8 a 11 años de edad, que fueron divididos en dos grupos, con alta y baja ansiedad.</p> <p>- "Nuestro estudio no confirma que la serie de Netflix este aumentando el riesgo de suicidio pero confirma que deberíamos estar preocupados por su impacto en personas jóvenes vulnerables y fáciles de impresionar", reconoció el director del centro psiquiátrico de Michigan, Victor Hong.</p> <p>- Las redes sociales se han convertido en un medio para enaltecer el suicidio, lo que puede incitar a jóvenes vulnerables o</p>	<p>Si: x</p> <p>No:</p> <p>Por qué: es importante conocer más a fondo esta problemática, porque nos muestra datos y estadísticas importantes sobre los fenómenos asociados al suicidio principalmente en niños y adolescentes que son víctimas de acoso escolar y en redes sociales.</p> <p>-cómo el entorno escolar y cibernético causa tanto desnivel emocional en una persona menor de edad conllevándolo al suicidio</p>

Anexo 2



FICHAS.pdf

Anexo 3



Caracterización Estudiantes.xlsx